

Premio Literario Casa de las Américas 2019

Del 21 al 31 de enero

La Casa de las Américas convoca para el año 2019 a la edición 60 de su Premio Literario. En esta ocasión podrán concursar obras inéditas en los siguientes géneros y categorías: a) novela, b) poesía, c) ensayo de tema histórico-social y d) literatura para niños y jóvenes. Además, se convoca a la literatura brasileña (con libros de ficción escritos en portugués y publicados en esa lengua durante el bienio 2017-2018).

Al mismo tiempo la Casa de las Américas convoca a un Premio de estudios sobre latinos en los Estados Unidos, por el que podrán optar libros que –desde cualquier perspectiva o disciplina– se atengan al tema de la convocatoria, hayan sido escritos en español, en inglés o en ambas lenguas, y publicados por primera vez entre los años 2016 y 2018, ambos inclusive. El Premio implica la publicación del libro en español y su distribución por la Casa de las Américas, así como un monto en metálico similar a los demás premios.

Los autores concursantes en novela, poesía y ensayo de tema histórico-social, deberán registrarse por las siguientes:

BASES

1. Podrán enviarse obras inéditas en español en novela, poesía, ensayo de tema histórico-social, literatura para niños y jóvenes. Se considerarán inéditas aun aquellas que hayan sido impresas en no más de la mitad.
2. En novela, poesía y literatura para niños y jóvenes solo podrán participar autores latinoamericanos, naturales o naturalizados.
3. Por el premio de ensayo de tema histórico-social podrán concursar también autores de cualquier otra procedencia, con un libro sobre la América Latina o el Caribe, escrito en español. Igualmente por el Premio de estudios sobre latinos en los Estados Unidos podrán concursar autores de cualquier nacionalidad siempre que el libro se ajuste al tema convocado.
4. Los autores deberán enviar dos (2) ejemplares impresos en Times New Roman 12, a espacio y medio y foliados. Las obras no excederán en ningún caso de las quinientas (500) páginas.
5. Ningún autor podrá enviar más de un libro por género, ni participar con una obra en proceso de impresión, aunque esté inédita, o que haya obtenido algún premio nacional o internacional u opte por él mientras no se haya dado el fallo del Premio Casa de las Américas. Tampoco podrá participar en un género en el que hubiera obtenido ya este Premio, en alguno de los cuatro años anteriores.
6. Se otorgará un premio único e indivisible por cada género o categoría, que consistirá en 3000 dólares o su equivalente en la moneda nacional que corresponda, y la publicación de la obra por la Casa de las Américas. Se otorgarán menciones si el jurado las estima necesarias, sin que ello implique retribución ni compromiso editorial por parte de la Casa de las Américas.
7. Las obras serán firmadas por sus autores, quienes especificarán en qué género o categoría desean participar. Es admisible el seudónimo literario, pero en este caso será indispensable que lo acompañe de su identificación. Los autores enviarán sus respectivas fichas biobibliográficas.
8. La Casa de las Américas se reserva el derecho de publicación de la que será considerada primera edición de las obras premiadas, hasta un máximo de 10 000 ejemplares, aunque se trate de una coedición o de reimpressiones coeditadas. Tal derecho incluye no sólo evidentes aspectos económicos sino todas las características gráficas y otras de la mencionada primera edición.
9. Las obras deberán ser remitidas a la Casa de las Américas (3ra y G, El Vedado, La Habana 10400, Cuba), o a cualquiera de las embajadas de Cuba, antes del 31 de octubre del año 2018.
10. Los jurados se reunirán en La Habana en enero del año 2019.
11. La Casa de las Américas no devolverá los originales concursantes.
12. El incumplimiento de alguna de estas bases conduciría a la invalidación del Premio otorgado.

La Casa de las Américas anuncia que una vez más entregará tres premios de carácter honorífico. Dichos premios (José Lezama Lima, de poesía; José María Arguedas, de narrativa, y Ezequiel Martínez Estrada, de ensayo) se otorgarán a obras relevantes escritas por un autor de nuestra América, cuya primera edición en español sea de los años 2016 o 2017. En el caso de los libros de ensayo se tendrán en cuenta también aquéllos sobre tema latinoamericano y

caribeño, publicados asimismo en español, sea cual fuere la nacionalidad de sus autores. Las obras concursantes, en lugar de ser enviadas por los autores, serán nominadas exclusivamente por un Comité creado al efecto.